



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senado celebra vista de confirmación de Juan Zaragoza como Secretario de Hacienda**

*Presenta plan de trabajo para el Departamento de Hacienda y aclara dudas.*

(SAN JUAN – martes, 11 de noviembre de 2014) – El designado secretario de Hacienda, CPA Juan Zaragoza Gómez, depuso hoy ante la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado que tiene a su cargo la evaluación de su nombramiento.

"Algunas personas me han preguntado durante todos estos días: ¿por qué volver al Departamento de Hacienda? Pienso que la pregunta debería ser: ¿por qué no?, ¿por qué no venir al gobierno cuando meas se necesita? ¿Por qué no aportar mis capacidades al lugar que nací? ¿Por qué no devolverle algo de lo que me ha dado mi País?", expresó Zaragoza Gómez ante los Senadores.

Luego de ofrecer datos sobre su historia personal y familiar, el nominado por el Gobernador procedió a delinear su experiencia profesional en el sector público y privado. Zaragoza hizo hincapié que en ambos ámbitos ha estado inmerso en la práctica de las contribuciones. Posteriormente, el designado expresó que proyecta su plan de trabajo en tres componentes: 1) trabajar de lleno en la reforma contributiva que impulsará esta administración, 2) reenfocar los recursos del Departamento de Hacienda para asegurar una fiscalización estratégica y efectiva y 3) establecer un plan de medición de resultados en la agencia.

Durante la audiencia pública, el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, reiteró al nominado la importancia de la transparencia y la publicidad de los datos de la Agencia. En específico, Bhatia hizo hincapié sobre la publicación de los datos y las transacciones de reintegros en el Departamento de Hacienda. "Queremos que los números de recaudos de Hacienda sean publicados de la forma más transparente posible. Yo creo que la economía de Puerto Rico se ha ido estabilizando y estamos en un proceso de ajustes que propiciarán el desarrollo económico", expresó Bhatia. Ante este señalamiento, Zaragoza se comprometió con mejorar el proceso.

De igual forma, el presidente de la Comisión y senador por San Juan, José Nadal Power urgió que Hacienda sea más eficiente, "el Departamento de Hacienda debe llegar al Siglo XXI en lo que respecta al sistema de información y contabilidad. La

tecnología la hay pero hay ser parte de este proceso de repensar y convertir la agencia en una más eficiente."

Sobre la Reforma Contributiva que se trabaja y que se espera someter a mediados del primer trimestre del año calendario 2015, el nominado expresó: "Este proyecto requerirá un enfoque sustantivo y un intenso trabajo en las áreas operacionales y de sistemas de información para poder ejecutar los cambios de manera efectiva, particularmente los relacionados al impuesto al consumo".

En cuanto a los señalamientos que se le han realizado al CPA por posibles conflictos futuros tras su contratación profesional como asesor la ex secretaria del Departamento de Hacienda, Melba Acosta, Zaragoza explicó que la firma "Zaragoza & Alvarado LLP" no violó el Código de Ética. "Yo hace más de un mes me reuní con la Directora de la Oficina de Ética Gubernamental con el objetivo de explicarle mis negocios y que ella me instruyera la forma de manejar esto. Pondré mi empresa en un fideicomiso para que mientras yo sea Secretario las ganancias mías sean cero", explicó.

El CPA Juan Zaragoza Gómez ha trabajado por más de 25 años en el área de consultoría contributiva especializada en el área de exención contributiva, créditos contributivos, reestructuración e impuesto sobre ventas y uso. También ha trabajado como consultor de diversas juntas de directores proveyendo asistencia con asuntos gubernamentales y de planificación estratégica.

Los senadores de la mayoría popular en el Senado Cirilo Tirado, Ángel Rosa, Ramoncito Ruiz, Ramón Luis Nieves participaron del proceso de vistas celebradas en el salón de audiencias Leopoldo Figueroa. Además, estuvieron presentes el portavoz y los senadores de la minoría PNP Larry Seilhamer, Migdalia Padilla y Carmelo Ríos y la senadora del PIP, María de Lourdes Santiago.

###

